



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0053696/2015

VISTO:

La propuesta elevada por los consejeros estudiantiles representantes de la Agrupación Estudiantil "15 de Junio", por la cual se invita a esta Institución a adherir a la marcha que se realizará en todo el país el 25 de noviembre próximo, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", bajo las consignas #NiUnaMenos, #BastaDeFemicidios y #LeyDeEmergenciaNacionalYa.

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad, manifestó su compromiso contra los asesinatos de mujeres, sumándose a la marcha nacional denominada #NiUnaMenos, efectuada el 3 de junio pasado.

Que mediante Res. 671/15, este H. Consejo Directivo declaró de Interés Institucional el XXX Encuentro Nacional de Mujeres (ENM), que se realizó los días 10, 11 y 12 de octubre del corriente año, en la ciudad de Mar del Plata y en los que se abordaron temas tales como el femicidio, la trata, la violencia en todas sus formas, la explotación laboral, el acceso a la salud, etc.

ATENTO

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Adherir a la marcha que se realizará en todo el país el 25 de noviembre próximo, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", bajo las consignas #NiUnaMenos, #BastaDeFemicidios y #LeyDeEmergenciaNacionalYa.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°
VGM/cc

926

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO ACHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC